

FLACSO
SECRETARIA GENERAL

XIV CONSEJO SUPERIOR
12-13 de noviembre de 1990.
Santiago de Chile

XIV SESION CONSEJO SUPERIOR
SANTIAGO DE CHILE
12 y 13 de Noviembre de 1990

INFORME DE LA REUNION

En la XIV Reunión del Consejo Superior de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, estuvieron presentes los siguientes miembros:

Pablo Anibal Chelila	Representante Argentina	Gobierno de
Alma Zavaleta	Representante Bolivia	Gobierno de
Mauricio Moya Madriz	Representante Costa Rica	Gobierno de
Lucindo Almeida Terán	Representante Ecuador	Gobierno de
Victor Solagaistoa Bernard	Representante México	Gobierno de
Daniel Camacho	Miembro a título individual	
Elena Diaz	Miembro a título individual	
Aluisio Pimenta	Miembro a título individual	
Gregorio Weinberg	Presidente Consejo Superior	
Amparo Menéndez Carrión	Presidente del Comité Directivo	
Edelberto Torres-Rivas	Secretario General	

Asistieron como observadores a las sesiones del Consejo los representantes de los gobiernos miembros de Brasil, Sr. Joao Solano Carneiro de Cunha y el Sr. Antonio José Ferreira Simoes y de Panamá el Sr. Eduardo Carrasquilla Lozano. Como observadores de los gobiernos latinoamericanos participaron por Colombia el Sr. Orlando Vásquez Velásquez, por Perú Sr. Raúl Patiño Alviestur, por Uruguay el Sr. Raúl Pollak, por Venezuela el Sr. Eduardo Casanova Sucre.

El Sr. Luis Ramallo participó como observador del International Social Science Council. Los directores de FLACSO-Argentina, Gustavo Cosse, FLACSO-Brasil, Ayrton Fausto y FLACSO-Chile, Norbert Lechner, asistieron como invitados a la reunión.

La sesión inaugural del XIV Consejo Superior de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, se realizó en la Sede de la Comisión Económica para América Latina, CEPAL. El acto de inauguración fue presidido por el Sr. Ministro de Educación del Gobierno de Chile, Don Ricardo Lagos. Este fue acompañado en la presidencia del acto por el Secretario Ejecutivo de CEPAL Sr. Bert Rosenthal; por Gregorio Weinberg, Presidente del Consejo Superior de la FLACSO, por el Secretario General de la Facultad, Edelberto Torres-Rivas, por el representante del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, Sr. Rodolfo Stein y por Norbert Lechner Director del Programa de FLACSO en Chile. En sus intervenciones los distintos oradores destacaron el rol de FLACSO en el desarrollo de las ciencias sociales latinoamericanas y manifestaron la importancia y el significado que para la institución posee el reingreso de Chile a este organismo de integración académica latinoamericana. El Secretario General de la FLACSO se refirió a la significación que tiene el que la FLACSO hoy día desarrolle actividades permanentes en diez países de la región. El Presidente del Consejo Superior, Don Gregorio Weinberg, destacó el aporte de FLACSO a las ciencias sociales y la vinculación de la

institución con CEPAL y el pensamiento de Raúl Prebisch y de José Medina Echavarría. El Presidente del Consejo destacó como una necesidad para el futuro de las Ciencias Sociales de la región la producción de una historia de las Ciencias Sociales latinoamericanas, cuestión en la cual la FLACSO debería tener un rol destacado. Por su parte, el Secretario Ejecutivo de CEPAL, Don Gert Rosenthal, dio la bienvenida a los participantes e indicó que sus opiniones sobre el desarrollo de las ciencias sociales y sus vinculaciones con la democracia las desarrollarían en la Mesa Redonda que con motivo del Consejo Superior ha preparado FLACSO-Chile. Finalmente, el Sr. Ministro de Educación Don Ricardo Lagos en nombre del Gobierno de Chile destacó la importancia de la firma por parte del poder ejecutivo del Decreto por el cual el Estado chileno se reincorpora al organismo internacional, Decreto que ha sido enviado al Senado de la República para su ratificación. Con este hecho el gobierno se reincorpora a plenitud a la comunidad científico-social latinoamericana. El Ministro destacó el aporte de la FLACSO al desarrollo y la evolución de las ciencias sociales latinoamericanas y realizó un reconocimiento específico a la fructífera labor realizada por FLACSO-Chile, ya que este Programa llenó un importante vacío y generó un espacio para la reflexión de la libertad y la democracia que nos mueve al reconocimiento de todos. Así también, el Ministro destacó en nombre del gobierno el aporte que la institución realiza en el campo de las ciencias sociales, indicando que si la institución se ha mantenido por más de tres décadas y media como un referente en este campo, fue porque su investigación y docencia fueron pertinentes, pero no sólo por eso. También, la institución supo regionalizarse, establecerse en América Latina. Chile hoy se reencuentra con una FLACSO más madura, que busca mantener un alto nivel de análisis de la realidad estableciendo conceptos teóricos y desarrollando una rica y fructífera relación con gobiernos y actores sociales, pero manteniendo su independencia académica.

Finalmente, el Sr. Ministro inauguró formalmente las sesiones del Consejo Superior.

* * *

Con ocasión del XIV Consejo Superior el Programa de la FLACSO en Chile organizó una Mesa Redonda sobre las ciencias sociales y proceso de democratización, en la que participaron: Ricardo Lagos, Ministro de Educación del Gobierno de Chile; Gert Rosenthal, Secretario Ejecutivo-CEPAL; Gregorio Weinberg, Presidente del Consejo Superior-FLACSO; Edelberto Torres-Rivas, Secretario General-FLACSO y Norbert Lechner, Director FLACSO-Chile.

* * *

A continuación dio inicio a la reunión el Presidente del Consejo Superior indicando que las sesiones de trabajo se realizaban con un quorum completo. Puso a consideración de los Consejeros la Agenda provisional, la que fue aprobada sin modificaciones. La Agenda de trabajo quedó conformada de la siguiente forma:

1. Informe de Actividades del periodo correspondiente (1989-1990)
2. Informe de Asuntos financieros
3. Discusión y aprobación de proyectos regionales
4. Nombramientos
5. Asuntos varios

Seguidamente se aprobó el calendario de actividades.

Informe de Actividades

El Presidente del Consejo Superior solicitó al Secretario General exponer un resumen del Informe de Actividades presentado por el Comité Directivo. El Dr. Torres-Rivas señaló que en el Informe se destacaban tres partes claramente diferenciadas: el Informe de Actividades Académicas, los Informes referidos a los aspectos

financieros y presupuestarios, y un conjunto de reflexiones referidas a las perspectivas de la FLACSO para los próximos años.

En la parte correspondiente a las actividades académicas, se refirió en primer término a los programas de docencia, impartidos en las distintas unidades de la Facultad, destacando que en el periodo considerado por el Informe se realizaron treinta y seis programas docentes y que abarcaron setenta y dos áreas temáticas. Destacó los distintos niveles de formación que se ofrecen en la Facultad, doctorado, maestrías, diplomas superiores y cursos de especialización. Reseñó los principales programas docentes que realiza cada una de las Sedes, Programas y Proyectos de la FLACSO en las distintas regiones del continente. Los aspectos referidos a la docencia pueden ser vistos entre las páginas 1 y 10 del Informe de Actividades.

Con relación a la investigación puntualizó que, en el periodo 1989-1990, la FLACSO en su conjunto concluyó más de 31 investigaciones, las que sumadas a las investigaciones en curso y a los proyectos en gestión, alcanzan a una cifra total de 141. Destacó la importancia que la investigación posee en la generación de conocimientos. Las áreas temáticas que cubre la investigación, se concentran principalmente en las áreas de política y sociedad, relaciones internacionales, educación, economía, estudios urbanos, problema de género y políticas sociales. Los aspectos relativos a las actividades de investigación se encuentran descritos entre las páginas 10 y 16 del Informe de Actividades.

El Secretario General seguidamente se refirió a la labor de publicaciones, destacando solamente las publicaciones realizadas con el sello editorial de la Facultad. En el periodo considerado bajo la forma de Cuadernos de Trabajo, Cuadernos de Colección, Boletines, Revistas y libros, se editó y distribuyó un total de

233 publicaciones; de éstas, 36 son libros, los cuales corresponden a investigaciones concluidas y evaluadas. Destacó que las distintas unidades de la Facultad publican cinco revistas periódicas, Argentina, América Latina Internacional, Bolivia, Estado y Sociedad, Chile, Cono Sur, Costa Rica, Centroamérica Internacional, y Polémica. Entre las páginas 16 y 18 del Informe de Actividades se encuentran descritos los aspectos referidos a las publicaciones.

Seguidamente, el Secretario General, se refirió a los aspectos de cooperación científica y técnica que se realizan en cada una de las Sedes y Programas. Estas actividades en general toman la forma de extensión cultural por medio de Seminarios, Conferencias, Simposios que buscan llevar el conocimiento científico-social a diversos ámbitos de la sociedades donde la Facultad está asentada. Directamente vinculado a esta labor de apoyo y prestación de servicios de carácter técnico, se encuentran las actividades vinculadas al fortalecimiento institucional y la cooperación internacional.

Con relación al fortalecimiento institucional el Secretario General dio cuenta de las distintas gestiones tendientes a incorporar nuevos estados al organismo, así como a fortalecer las relaciones establecidas con los estados miembros. Destacó la profunda satisfacción del Comité Directivo por la iniciativa del Gobierno del Presidente Aylwin, tendiente a reincorporar a Chile al Acuerdo sobre la FLACSO. Destacó las gestiones realizadas con el gobierno de Venezuela y el gobierno de República Dominicana tendientes a alcanzar la pronta ratificación del Acuerdo internacional que rige a la institución. Destacó las negociaciones con el gobierno de Brasil tendientes a establecer un Acuerdo de Sede y la negociación con el gobierno costarricense, destinada a diferenciar jurídicamente a la Sede de la Secretaría General del Programa académico regional que la FLACSO tiene en ese país.

Finalmente, en lo referido a la cooperación con los organismos internacionales, destacó el apoyo que la FLACSO recibe de diversas instituciones, fundaciones y organismos tanto gubernamentales como no gubernamentales de la región y de fuera de ella. El Secretario General, saludó especialmente la presencia en este Consejo como observador de Luis Ramallo, Representante del Consejo Internacional para las ciencias sociales y quien tuviera un rol destacado en la consolidación de la FLACSO como organismo de integración regional latinoamericano, dedicado a la formación e investigación en el campo de las ciencias sociales.

Aspectos financieros

Con relación a la situación financiera de la institución el Secretario General recordó que los consejeros tenían a su disposición 4 documentos específicos: dos de ellos referidos a la ejecución presupuestaria, uno correspondiente al año 1989 y otro correspondiente al primer semestre de 1990. Los otros dos corresponden al Informe de Auditoría y al Presupuesto de 1990.

El presupuesto institucional en 1989 alcanzó a una cifra cercana a los US\$ 3.600.000.- y el presupuesto para el año de 1990 asciende a la cifra US\$ 4.5 millones de dólares. El desglose del presupuesto para las distintas unidades y la tendencia del mismo en el último quinquenio, puede ser analizada en la página 27 del Informe de Actividades. Con relación a las auditorías señaló que éstas son realizadas por empresas externas y que en todos los casos se señalaba un manejo correcto y ubicado razonablemente dentro de los parámetros generalmente aceptados, para la ejecución presupuestaria.

La FLACSO y su proyección hacia el futuro

La última parte del Informe rendido por el Secretario General, está referida a los cambios internacionales y a las tendencias que se observan en la realidad latinoamericana y cómo ambas situaciones afectan al desenvolvimiento de las ciencias sociales y en especial a la forma en que FLACSO deberá responder a estos cambios, con el fin de continuar y profundizar el aporte que ha venido desarrollando. Los desafíos se plantean en aspectos tales como qué investigar y para qué, cómo debe ser la enseñanza, qué valor tiene el conocimiento, etc. Las ideas expuestas en esta tercera parte del Informe pueden ser vistas entre las páginas 29 y 42 de éste.

El Presidente del Consejo puso a consideración de los miembros el Informe. En primer término hizo uso de la palabra la Consejera a título individual Elena Díaz, quien destacó la importancia del Informe señalando que en el Consejo existe un gran consenso referido al reconocimiento de las actividades académicas que desarrolla la institución, que sin embargo dada la trascendencia y la importancia de los puntos planteados en la tercera parte, ésta debería tener una discusión más profunda, por lo que lamentó el poco tiempo que había para leerlo. Señaló que era necesario tener más tiempo para establecer criterios comunes y analizar cuál es el rol que le corresponde al Consejo Superior en esta proyección a futuro y que encontraba que era difícil poder agotar este debate en esta sesión. Con referencia a la crisis del marxismo que se señalaba en esa sección del Informe, indicó que pueden haber otras interpretaciones del fenómeno, señalando que algunas indican que la búsqueda renovadora del pensamiento puede surgir precisamente del mismo marxismo.

Con respecto a la primera parte del Informe señaló que faltaba información sobre las actividades realizadas por el Programa de FLACSO en Cuba. Al respecto se ha entregado a los miembros del Consejo un Informe adicional, del que se puede destacar la

realización de los cursos sobre relaciones internacionales, en el que han participado estudiantes provenientes de más de once países y la realización de un programa amplio de investigación, de las cuales se concluyeron 7 y hay cerca de una decena en curso. En lo referente a los aspectos presupuestarios, destacó que la participación presupuestaria a Cuba aparece como reducida, ya que ha sido homogeneizada en dólares americanos, pero que esta expresada en pesos cubanos adquiere una significación muy importante.

El Presidente del Consejo Superior señaló que la información entregada por la Consejera Díaz sería incorporada como un apéndice al Informe de Actividades.

El representante de México, Sr. Víctor Sologalstoa expresó la enorme complacencia del gobierno mexicano porque esta Reunión del Consejo Superior se realizara en Chile. Destacó los lazos de amistad que unen al gobierno de México con el gobierno de Chile y expresó la satisfacción de su país por la decisión del gobierno chileno de adherir al Acuerdo sobre la FLACSO.

Destacó que el Informe presentado es uno de los más brillantes, claros y concisos que se han presentado al Consejo Superior y que es de gran trascendencia para el desarrollo institucional. Destacó la creciente presencia regional de la Facultad con la incorporación de nuevos programas como los de Guatemala y República Dominicana, por ejemplo. Destacó los esfuerzos por promover los contactos entre los países y la búsqueda de nuevas adhesiones incidiendo que esto debería ser una prioridad institucional. Con relación a este punto, destacó que hay que buscar un mayor acercamiento con los países del Caribe, en particular con los del Caribe anglófono. Con relación a las actividades académicas expresó la satisfacción por las actividades desarrolladas por la Sede de Quito y su alto nivel,

que reflejan la importante y destacada labor de la directora de dicha Sede.

Con relación a los aspectos de la cooperación internacional, manifestó su preocupación por la ausencia de referencias específicas a la cooperación entre la FLACSO y la OEA, así como entre la FLACSO y la UNESCO. Señaló que ignoraba si esto era una comisión involuntaria o bien correspondía a una situación que debería ser corregida, dada la importante vinculación que la FLACSO ha mantenido con la UNESCO, el PNUD y la OEA.

Lamentó el hecho de haber recibido con tan poca antelación el Informe de Actividades y señaló que podría ser riesgoso aprobar apresuradamente, un documento en el cual se destacaran aspectos de tanta importancia, como los señalados en la tercera parte del Informe, para el futuro y la viabilidad de la FLACSO. Teniendo en consideración esto, propuso que el Consejo crease un grupo de trabajo ad-hoc, compuesto por cinco personas, dos representantes estatales, dos representantes a título individual y el Secretario General, para que se avoquen al estudio y la reflexión sobre las perspectivas de futuro de la FLACSO, y presenten sus recomendaciones a la próxima reunión del Consejo Superior y la Asamblea General de la Facultad.

El representante de México apoyó la iniciativa expresada por el Presidente del Consejo, tendiente a promover la producción de una historia de las ciencias sociales latinoamericanas, indicando que esta es una tarea que podría corresponder a la FLACSO.

El Consejero Aluisio Pimentá, manifestó su complacencia por estar reunido en Chile, país al cual no visitaba desde hacía más de dos décadas, cuando por las circunstancias de su país vivió un tiempo en Santiago. Con relación al Informe expresó que han habido progresos muy grandes en la Facultad y destacó que la FLACSO es un gran instrumento que tiene América Latina, para la

conformación de su propia cultura, de allí la importancia de los programas regionales de la Facultad. Apoyó las expresiones del representante del gobierno de México y su proposición de crear una Comisión que analice el futuro de las ciencias sociales y el rol de la FLACSO en dicho proceso. Al igual que quienes lo precedieron en el uso de la palabra, indicó que se necesitaba más tiempo para reflexionar y aprobar las orientaciones presentadas.

Seguidamente, hizo uso de la palabra el Consejero a título individual Daniel Camacho, quien señaló que después de seis años de haber dejado la Secretaría General, se reencontraba con gran emoción con los miembros del Consejo Superior de la FLACSO en una labor de fortalecimiento institucional. Destacó que encontraba una FLACSO vigorosa, dinámica, creadora y diversificada en sus acciones, lo que se expresaba en la creación de dos nuevos Programas y en el establecimiento del doctorado. Expresó que tenía algunas observaciones parciales al Informe, pero que quería destacar la visión regional que de los cuadros consolidados surgía. Destacó que le hubiera gustado tener una información explícita sobre el número de estudiantes que han pasado por los distintos programas docentes de la FLACSO, destacando su número global, su origen nacional, y si fueron becarios o no.

Coincidió con los otros miembros del Consejo Superior en que era necesario separar la tercera parte, para profundizar en su discusión. Precisamente esa es una de las funciones que el estatuto señala para el Consejo Superior, y cuyos resultados deben ser presentados a la Asamblea General.

Finalmente, se refirió a tres aspectos formales y que dicen relación con las potestades del Consejo y de su Presidente: (i) al Presidente del Consejo le corresponde decidir sobre la convocatoria de sus reuniones y la agenda de la misma, no al Comité Directivo; (ii) el Consejo es a quien le corresponde aprobar y establecer programas, por lo que en el caso del

Programa de República Dominicana no han sido entregados los antecedentes ni la evaluación que justifique la creación de dicho Programa, correspondiéndole al Consejo establecer las características del mismo; (iii) el Informe de Actividades corresponde a un Informe que debe ser presentado por el Comité Directivo al Consejo Superior, para lo cual debe tomar las providencias del caso, con el fin de poder analizarlo con la antelación de vida.

Amparo Menéndez Carrión, Presidente en ejercicio del Comité Directivo señaló que este organismo conoció, discutió el Informe para ser presentado al Consejo Superior. Expresó que también el Comité conoció y discutió ampliamente el caso del Proyecto en República Dominicana. Destacó la Dra. Menéndez el importante rol que cumple la FLACSO en la región por su aporte específico, el enfoque regional latinoamericano. Esto se expresa tanto en sus programas de docencia como de investigación. En el doctorado de Brasil o en las maestrías del Ecuador se expresa claramente esta vocación latinoamericanista. Informó que con el fin de enfatizar el carácter regional se están impulsando proyectos de carácter regional, entre los cuales se destaca la publicación de una segunda época de la Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales. El renovado ímpetu de las actividades de la Facultad demuestran que ella no sólo es viable sino que cumple una función importante y cada vez más necesaria aún en aquellos países en los cuales no hay crisis en la educación superior. El rol del aporte latinoamericano de la Facultad es clave en este proceso.

Con relación a la OEA y la UNESCO y su omisión de referencia específica en el Informe de Actividades, señaló que de la OEA se recibe un importante apoyo en becas, para las maestrías que se realizan en la Sede que dirige. Con relación a la UNESCO además de las actividades de cooperación que se realizan permanentemente, se ha establecido una actividad particular, que es una evaluación del impacto que FLACSO y CLACSO han tenido en

el desarrollo de las ciencias sociales. Esta evaluación busca recoger la experiencia de estas dos redes de vinculación científica, con el fin de extraer recomendaciones que puedan ser aplicadas en otros continentes, en particular en África y en Asia. La doctora Menéndez dio lectura a los términos de referencia de evaluación, que realizarán H. Sonntag y Juan Enrique Vega, y que pueden ser vistos en el Anexo correspondiente.

El representante del gobierno de Costa Rica, Sr. Mauricio Moya, lamentó no haber tenido oportunidad de conocer el Informe con la anticipación debida, lo que hubiera permitido tener mayores elementos de juicio para la discusión. Destacó la importancia de incluir la información referida a oportunidades de estudios que ofrece la Facultad, expresada en número de estudiantes y becas que tiene cada una de las Sedes. El Sr. Moya expresó la complacencia del gobierno de Costa Rica por la colaboración establecida entre la FLACSO y la Universidad para la Paz, expresando que este organismo cuya Sede también se encuentra en Costa Rica, fue creado por una iniciativa del gobierno de su país. En tal sentido, instó a la Secretaría General para que fortalezca las relaciones de cooperación con la U. Paz.

El representante del Ecuador, Sr. Lucindo Almeida, destacó que se ha sentido muy honrado con la designación de su gobierno como representante ante este Consejo Superior. Señaló que había podido seguir las actividades de la Facultad por su trabajo en la Cancillería. Con relación al Informe indicó que éste era de gran importancia, y que debió haber sido circulado con antelación, y que sólo quería referirse a dos puntos: (i) la extraordinaria labor desarrollada por la FLACSO en Ecuador y (ii) la reiteración de la invitación de su gobierno para que las sesiones de la Asamblea General de la FLACSO se realicen en el Ecuador en 1991.

Res CS XIV/03

Res CS XIV/04

El Presidente del Consejo Superior, Dr. Weinberg agradeció la invitación del gobierno del Ecuador para acoger las sesiones de la próxima Asamblea General. Seguidamente, ofreció la palabra al representante del Consejo Internacional para las Ciencias Sociales Dr. Luis Ramalho. El Dr. Ramalho expresó que percibía una enorme continuidad en el trabajo de la FLACSO, que esto se reflejaba en un "espíritu" de la FLACSO y que éste se expresaba en algo muy profundo que era el arte de sumar y de construir que se había expresado en la Facultad. Ese espíritu de la FLACSO surge del momento de su origen y se inspira en el pensamiento de José Medina Echaverría. En este sentido instó a la FLACSO a plegarse al esfuerzo que el Instituto de Cooperación Iberoamericana y CEPAL están haciendo para publicar las obras completas del maestro Echaverría.

Señaló que teniendo una visión desde fuera de la región hoy día América Latina se percibe con un mayor optimismo, que los últimos tres lustros aparecen como un accidente vista la historia regional. En la perspectiva de una medio siglo o de un siglo. En esta perspectiva claramente se destaca el crecimiento constante de América Latina y por ello hoy hay un resurgir del interés intelectual por la región. Saludó al Consejo de la FLACSO en nombre del ISSC y propusó fomentar e incrementar los intercambios. Finalmente, destacó tres problemas que deberían ser considerados como escollos para el desarrollo latinoamericano: (i) el grave retroceso en el ámbito de las ciencias y la tecnología, ya que no se ha podido desarrollar ni reproducir una cultura que ponga el acento en el conocimiento científico técnico y en el diálogo fructífero del conjunto de la comunidad científica; (ii) los procesos de integración aparecen como una tendencia muy fuerte, sin embargo la integración y el diálogo en el campo de las ciencias sociales parece no tener la misma fuerza; (iii) la reforma del estado, este es un tema clave hoy día y se requiere saber cuáles son las necesidades del nuevo

tipo de estado, qué tipo de formación requieren sus funcionarios, dirección a la que se está avanzando.

El Presidente del Consejo Superior destacó la importancia de los temas reseñados y señaló que la convergencia de ciencia, técnica y cultura estaba guiando el desarrollo hacia un universalismo planetario. La forma en que se están mezclando la ciencia y la técnica favorecen la integración para producir una nueva cultura, una nueva cosmovisión que corresponde a las apetencias de la sociedad actual, en la cual se han modificado dos variables fundamentales: el tiempo y el espacio.

El Secretario General se refirió a algunas de las opiniones y sugerencias expresadas por los consejeros; señaló que la información de Cuba no fue completa por las razones mencionadas y que se incorporará un apéndice con los antecedentes entregados. En relación a la OEA y la UNESCO hubo una comisión involuntaria y agradeció el haber destacado este punto por parte del representante de México, sobre todo dadas las excelentes relaciones de cooperación entre la FLACSO y la UNESCO. Propuso que el Consejo aprobara la moción presentada por el gobierno representante del gobierno de México por la cual se creara una comisión de trabajo del Consejo Superior que tendrá como mandato, establecer los lineamientos para el desarrollo de la FLACSO en los próximos años, y que tendrá como insumo el Informe del Comité Directivo y los resultados de la evaluación de la UNESCO. Recogió los errores técnico-legales señalados por el Dr. Camacho, indicando que los mismos serían corregidos al momento de presentar las resoluciones correspondientes.

El Secretario General, recogió la solicitud de información sobre el número de estudiantes y sus características y se comprometió girarla a los miembros del Consejo en un plazo breve. Finalmente agradeció las palabras elogiosas con relación al Informe.

El representante de Argentina Sr. Pablo Anibal Chelía propusó que los trabajos de la Comisión del Consejo Superior fueran realizados una vez que se hubiese completado la evaluación que realizará la UNESCO. Los Consejeros intercambiaron opiniones al respecto y concordaron en la conveniencia de tomar como un ítem más la evaluación de la UNESCO, pero que el trabajo de la Comisión sería un producto fundamental a ser presentado al próximo Consejo Superior y la próxima Asamblea General.

Finalmente, los miembros del Consejo Superior aprobaron crear una comisión ad hoc constituida por tres Estados miembros: Brasil, Ecuador y México; y por dos Consejeros a título individual: los señores Daniel Camacho y Elena Díaz. Se instruyó al Secretario General para que estudie la posibilidad de cubrir los gastos que implique la instalación del grupo ad hoc.

Res CS XIV/02

Los miembros del Consejo aprobaron el Informe de Actividades en su parte académica, financiera-presupuestaria y en los lineamientos de política. Con relación al Informe financiero el representante de México señaló que éste fue enviado con la antelación debida y que no tenía observaciones sobre el mismo. Sobre este punto, el Doctor Camacho señaló que si bien las auditorías mostraban un manejo correcto, habían ciertas observaciones que debían ser atendidas. Así también, en lo referido al presupuesto, con la salvedad del correspondiente a la Secretaría General, no están presentados bajo la forma de presupuesto por programa. Esta situación sólo permite tener una visión muy gruesa del destino de las partidas y no facilita la comprensión del gasto que realizan las distintas unidades.

El representante del Gobierno de Venezuela, Sr. Eduardo Casanova expresó que la Dirección de Relaciones Culturales de la Cancillería de su país a iniciado el camino para el ingreso de Venezuela a la FLACSO. Esta voluntad política del Gobierno

Venezolano destaca el importante rol que en el proceso de integración regional asigna a la FLACSO.

El representante del Gobierno de Colombia, Sr. Orlando Vásquez expresó que participaba como observador en la reunión con el fin de conocer el importante trabajo de la Facultad y elevar las propuestas correspondientes a su Gobierno.

El presidente del Consejo agradeció las expresiones vertidas por los representantes de Colombia y Venezuela y expresó que el pronto ingreso de ambos países a la FLACSO concreta la plena regionalización de la Institución.

Nombramientos

ARGENTINA.

El Comité Directivo elevó a la consideración del Consejo Superior el nombre del Profesor Gustavo Cosse para completar su período como director del Programa Buenos Aires. El representante del Gobierno de Argentina señaló que su Gobierno consideraba como muy importante la labor realizada por FLACSO en Argentina, así como el desempeño del profesor Cosse como su director. El representante de México propuso elegir por aclamación al Profesor Cosse. El representante del Ecuador señaló que tenía expresas instrucciones de su gobierno para apoyar el nombramiento del Profesor Cosse, quien era una personalidad conocida del mundo académico del Ecuador. Indicó que el nombramiento del Profesor Cosse contribuye al cumplimiento de los objetivos de la FLACSO.

El nombramiento del Profesor Cosse se realizó por unanimidad.

Res CS XIV/05

BOLIVIA.

Con motivo de la designación como Embajador de Bolivia ante la UNESCO del Profesor Salvador Romero P., se nombró interinamente como Director de la Sede a Edgar Camacho. El Comité Directivo

elejó al Consejo el nombre del Profesor Camacho para ocupar la dirección del Programa Bolivia.

La representante del gobierno boliviano, Sra. Alma Zavaleta, señaló que en vista del acuerdo del Comité Directivo y que para hacer la proposición, éste realizó un estudio fundamentado de los méritos del nombre que se pone a consideración, no tiene objeciones que realizar por parte de su gobierno. Sin embargo, desea poner de manifiesto que en el criterio de su gobierno, tanto en la planta de FLACSO como fuera de ella, pueden haber otros profesionales con iguales potencialidades.

A propuesta del Comité Directivo se acordó nombrar a Edgar Camacho Omiste.
Res. CS XIV/06

GUATEMALA.

El Director del Programa Guatemala Anibal González, presentó su renuncia por razones personales. Asumió interinamente la dirección René Poitevin. El Comité Directivo propone el nombre del Profesor Poitevin como Director del Programa Guatemala.

El Consejo Superior nombró al Profesor René Poitevin como Director del Programa Guatemala.
Res. CS XIV/07

El Consejero Daniel Camacho expresó su complacencia por los nombramientos de los profesores Camacho, Cosse y Poitevin.

REPÚBLICA DOMINICANA.

El Secretario General informó que hace dos años se estableció un Proyecto en ese país, que éste se desarrolló en forma exitosa por lo cual hoy tiene posibilidades de transformarse en Programa. El Comité Directivo conoció de la evaluación que realizara el Coordinador Académico de la Sede de San José, Rafael Menjivar y

una Académica independiente, en cuyas recomendaciones se establecía transformar el Programa en Proyecto. Por ello el Comité Directivo propone al Consejo Superior el cambio y el nombramiento como Director del Profesor Wilfredo Lozano como Director del mencionado Programa.

Los Consejeros discutieron ampliamente el significado del cambio de Proyecto a Programa y realizaron diversas consultas al Secretario General y a la presidenta del Comité Directivo. Finalmente, aprobaron establecer el Programa República Dominicana y nombrar como Director del mismo al Profesor Wilfredo Lozano.
Res. CD XIV/08

Nuevas Maestrías

El Consejo Superior conoció de la proposición de dos Maestrías, una correspondiente al Programa Argentina, y otra a la Sede del Ecuador. En el primer caso corresponde a la Maestría sobre **Sociedad y Servicios de Salud**. El Director del Programa Buenos Aires evacuó una serie de preguntas y el Consejo aprobó el desarrollo de esta Maestría.

Seguidamente, la Directora de la Sede del Ecuador informó sobre **Maestría en Antropología Andina**. Los Consejeros a título individual, Alustio Pimenta y Elena Díaz apoyaron la creación de esta Maestría y destacaron la importancia de la misma, así como la excelente presentación de los antecedentes respectivos. El representante de México apoyó el establecimiento de este Programa Docente y citó como ejemplo a ser emulado la forma de presentación y la profundidad de los antecedentes presentados. El representante del Ecuador destacó la enorme importancia y significación que tiene para su país el desarrollo de los estudios andinos. Se evacuaron una serie de consultas respecto al costo global de la Maestría y por estudiante y la forma de financiamiento. El Consejo Superior aprobó por unanimidad la

creación Maestría en Antropología, con énfasis en Antropología Andinas en la Sede del Ecuador.

Res. CS XIV/09

Varios

El Presidente del Consejo Superior propuso la adopción de una serie de resoluciones de agradecimiento al Gobierno de Chile, a la CEPAL, al Programa de FLACSO en Chile y al Gobierno del Ecuador.

Res. CS XIV/13

Res. CS XIV/14

Res. CS XIV/15

La Consejera Elena Díaz señaló que el Programa de FLACSO en Cuba desearía recibir un mayor apoyo de otras Unidades de la FLACSO. Que en este momento se encuentra en estudio un Pre-proyecto de Maestría, el cual pudiera ser mejorado con los aportes y la experiencia de otras Sedes. Por tal razón, solicita que el Consejo Superior instruya al Comité Directivo a prestar un mayor apoyo bibliográfico y una mayor colaboración científica que permita mejorar los Programas en curso y futuros. Los Consejeros Pimenta y Camacho apoyaron la solicitud, la cual se expresó en una recomendación del Consejo al Comité Directivo.

Res. CS XIV/12

El representante del gobierno de Brasil Sr. Joao Solano Carneiro de Cunha, expresó que se sentía muy complacido de participar por primera vez en estas sesiones de trabajo de la FLACSO y que estaba positivamente impresionado por las ideas contenidas en el Informe. Destacó la importancia de la proposición realizada por el gobierno de México de constituir un grupo de trabajo sobre el rol de la FLACSO en el futuro. Con gran satisfacción informó al Consejo que el Congreso Nacional de su país había ratificado el

Acuerdo sobre la FLACSO, con lo cual se habían creado las condiciones para implementar plenamente la resolución de transformar el Programa en una Sede Académica. Así también el representante de Brasil informó que se están ultimando los detalles con la Secretaría General para la firma de un Acuerdo de Sede, lo que deberá ocurrir en los próximos días. Retiró el apoyo de su gobierno a la nominación del Profesor Ayrton Fausto como Director de dicha Sede. Saludó la firma por parte del gobierno de Chile del Decreto por el cual se adhiera a la FLACSO, lo mismo que saludó las expresiones realizadas por los Embajadores latinoamericanos en esta Reunión.

El consejero Pimenta propuso que dada la eminencia de la firma del Convenio de Sede para la instalación de una Sede académica de FLACSO en Brasil, el Consejo estableciera, en base a la Resolución No.5 de la VIII Asamblea General que la fecha de constitución de dicha Sede académica fuese la de suscripción del mencionado Documento.

Res. CS XIV/10

Finalmente, el Consejo acordó instruir al Comité Directivo para que estudie la posibilidad de promover un Proyecto de investigación destinado a producir una historia de las ciencias sociales latinoamericanas.

Res. CS XIV/11

Con motivo del retiro de la FLACSO de la señora María Francia Utard, el Consejo Superior acordó agradecer los excelentes y eficaces servicios profesionales prestados por la señora María Francia Utard a lo largo de los quince años de trabajo en la Institución.

Res. CS XIV/16

El Consejo Superior durante su XIV período de sesiones aprobó tanto las resoluciones mencionadas, como el Informe de la Reunión.

Res. CS XIV/16.

FLACSO

Facultad
Latinoamericana
de Ciencias Sociales

PROGRAMA CHILE : Leopoldo Urnosa 1960

Tel. : 2259938 Director

2258955 Secretaria
2257357 Secretaria

Santiago/Chile
Casilla 3213/Central
Télex 341326 FLACSO CK

RESOLUCIONES ADOPTADAS

La XIV Reunión del Consejo Superior de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), reunida en la ciudad de Santiago, los días 12 y 13 de Noviembre de 1960 ha aprobado las siguientes resoluciones:

FIRMAN LAS RESOLUCIONES

FIRMAS

SIGLAS

ARGENTINA

Pablo Anibal Chelía

BOLIVIA

Alma Zavaleta

COSTA RICA

Mauricio Moya Madriz

ECUADOR

Lucindo Almeida

MEXICO

Victor Sologaitoa

Elena Diaz

Daniel Camacho

Aluisio Pimenta

Gregorio Weinberg

Edelberto Torres-Rivas

Amparo Menéndez

FLACSO

Facultad
Latinoamericana
de Ciencias Sociales

PROGRAMA CHILE : Leopoldo Urrutia 1950

Tel. : 2268938 Director
2268955 Secretario
2267357 Secretario

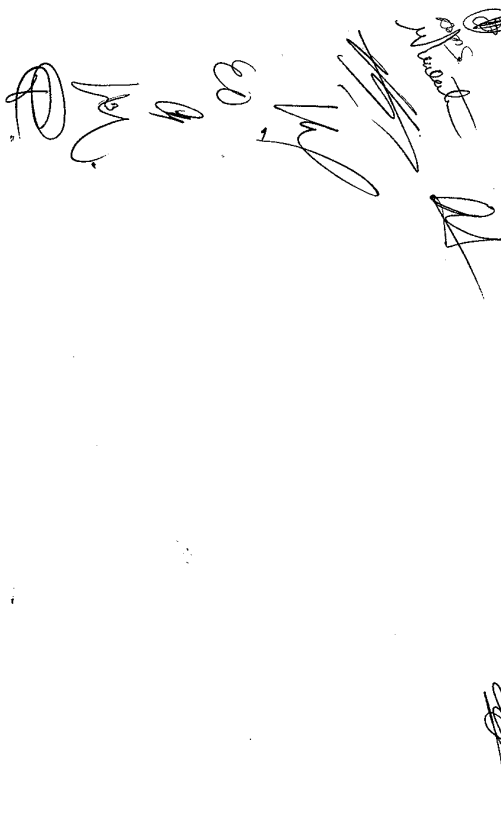
Santiago/Chile
Casilla 3213/Central
Télex 341326 FLACSO CK

XIV CONSEJO SUPERIOR
12/13 Noviembre de 1990
Santiago, Chile

RESOLUCION CS XIV/01

**INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES**

Aprobar el Informe anual sobre las actividades académicas presentadas por el Comité Directivo así como los Informes Presupuestales y tomar nota de las auditorías de las distintas Sedes y Programas. Instruir al Secretario General para que las distintas unidades cumplan con las recomendaciones formuladas por los auditores y que presenten los Presupuestos por Programa.



FLACSO

Facultad
Latinoamericana
de Ciencias Sociales

PROGRAMA CHILE : Leopoldo Urrutia 1980
Tel. : 2259938 Director

2256965 Secretaria
2257357 Secretaria

Santiago/Chile
Casilla 3213/Central
Télex 341326 FLACSO CK

RESOLUCION CS XIV/02

XIV CONSEJO SUPERIOR
12/13 Noviembre de 1990
Santiago, Chile
GRUPO DE TRABAJO DEL
CONSEJO SUPERIOR

1. Crear un grupo de trabajo ad hoc que, con base en la Tercera Parte del Informe de Actividades aprobado en esta XIV Reunión, se abocará a analizar las orientaciones y tareas futuras de la FLACSO, teniendo en cuenta los resultados de la misión de evaluación que la UNESCO realizará entre los meses de noviembre de 1990 y marzo de 1991.

2. El grupo ad hoc estará compuesto por las siguientes personas: dos Consejeros a título Individual, Daniel Camacho y Elena Díaz; los representantes de tres Gobiernos: Brasil, Ecuador y México. Y podrán participar en la Comisión el Secretario General y el Presidente del Comité Directivo.

3. El grupo ad hoc se reunirá en la Secretaría General de la FLACSO en el transcurso del mes de mayo de 1991.

4. Los resultados de los trabajos del grupo ad hoc serán sometidos a la XV Reunión Ordinaria del Consejo Superior, que en su oportunidad los elevará a la consideración de la Asamblea General.

5. La Secretaría General estudiará la posibilidad de cubrir los gastos que implique la instalación del grupo ad hoc.

[Handwritten signatures and initials]

FLACSO

Facultad
Latinoamericana
de Ciencias Sociales

PROGRAMA CHILE : Leopoldo Urnúa 1860

Tel.

2259838 Director

2256865 Secretaría

2257357 Secretaría

Santiago/Chile

Casilla 3213/Central

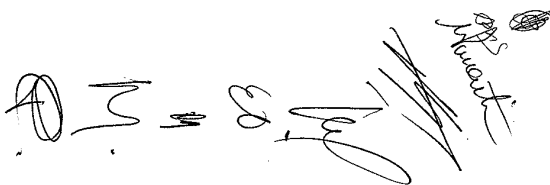
Télex 341326 FLACSO CH

XIV CONSEJO SUPERIOR
12/13 Noviembre de 1990
Santiago, Chile

RESOLUCION CS XIV/03

AGRADECIMIENTO GOBIERNO
ECUADOR

Aceptar y agradecer profundamente al Ilustre Gobierno del Ecuador, la invitación para ser la Sede de las próximas reuniones del Consejo Superior y de la Asamblea General, presentada por el Sr. Embajador del Ecuador.



FLACSO

Facultad
Latinoamericana
de Ciencias Sociales

PROGRAMA CHILE : Leopoldo Urnaza 1950
Tels. : 2259338 Director
2256855 Secretaría
2257357 Secretaría

Santiago/Chile
Casilla 3213/Central
Télex 341326 FLACSO CK

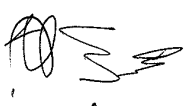
XIV CONSEJO SUPERIOR
12/13 Noviembre de 1990
Santiago, Chile

RESOLUCION CS XIV/04

IX ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Tomar conocimiento de la convocatoria que el Presidente del Consejo Superior, en cumplimiento de las atribuciones señaladas en el artículo V-4-B, ha hecho a la IX Asamblea General Ordinaria. Esta se realizará en la última semana de Septiembre de 1991, en la ciudad de Quito, Ecuador. Con anterioridad a esta reunión deberá realizarse la del Consejo Superior, también en forma ordinaria.






FLACSO

PROGRAMA CHILE : Leopoldo Urnúa 1960

Santiago/Chile

Facultad
Letinoamericana
de Ciencias Sociales

Tel. : 2259938 Director
2256955 Secretaria
2257357 Secretaria

Calle 3213/Central
Teléx 341326 FLACSO CK

RESOLUCION CS XIV/05

XIV CONSEJO SUPERIOR
12/13 Noviembre de 1990
Santiago, Chile

NOMBRAMIENTO : GUSTAVO
COSSE COMO DIRECTOR
PROGRAMA ARGENTINA

Nombrar como Director del Programa Argentina a propuesta del Comité Directivo al Dr. Gustavo Cosse hasta el 30 de abril de 1993, período en que el Sr. Cosse completa los cuatro años reglamentarios.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

FLACSO

PROGRAMA CHILE : Leopoldo Urnuta 1980
Tel. : 2259938 Director
Latinamericanos 2259955 Secretaria
de Ciencias Sociales 2257357 Secretaria

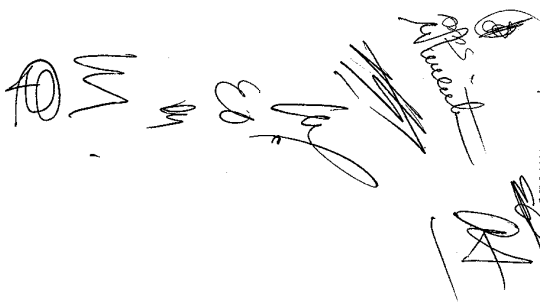
Santiago/Chile
Casilla 3213/Central
Teléx 341326 FLACSO CK

XIV CONSEJO SUPERIOR
12/13 Noviembre de 1990
Santiago, Chile

RESOLUCION CS XIV/06

NOMBRAMIENTO EDGAR
CAMACHO COMO DIRECTOR
PROGRAMA BOLIVIA

Nombrar como Director del Programa Bolivia a propuesta del Comité Directivo al Licenciado Edgar Camacho Omistey, por el período correspondiente.

A series of handwritten signatures and initials in dark ink, including a large signature at the top, followed by several smaller ones and initials, some of which appear to be "M" and "E".

FLACSO

PROGRAMA CHILE : Leopoldo Urnaza 1860

Tel. : 2259838 Director

2258855 Secretaria

2257357 Secretaria

Santiago/Chile

Calle 3213/Central

Tel. 341326 FLACSO CK

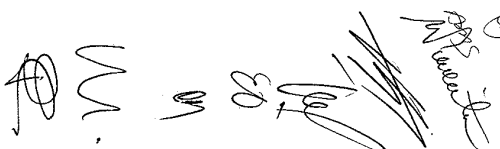
Facultad
Latinoamericana
de Ciencias Sociales

XIV CONSEJO SUPERIOR
12/13 Noviembre de 1990
Santiago, Chile

RESOLUCION CS XIV/07

NOMBRAMIENTO
RENE
POITEVIN COMO DIRECTOR
PROGRAMA GUATEMALA

Nombrar como Director del Programa Guatemala a propuesta del
Comité Directivo al señor René Poitevin, por el periodo
correspondiente.

 Several handwritten signatures and initials are present, including what appears to be 'M.', 'M.', and 'M.'.

FLACSO

PROGRAMA CHILE : Leopoldo Urrutia 1980

Tel. : 2259838 Director

2256965 Secretaria

2257357 Secretaria

Santiago/Chile
Casilla 3213/Central
Télex 341326 FLACSO CK

Facultad
Latinoamericana
de Ciencias Sociales

RESOLUCION CS XIV/08

XIV CONSEJO SUPERIOR
12/13 Noviembre de 1990
Santiago, Chile

TRANSFORMACION DEL
PROYECTO REPUBLICA
DOMINICANA EN PROGRAMA

Transformar, de acuerdo con la propuesta del Comité Directivo el Proyecto de la FLACSO en Republica Dominicana en Programa y nombrar al Dr. Wilfredo Lozano, como su Director, por el periodo correspondiente.

W. Lozano
[Signature]
[Signature]

W.
[Signature]
[Signature]

FLACSO

PROGRAMA CHILE : Leopoldo Urrutia 1980

Tel.

Director

2256938

Secretaria

2257357

Santiago/Chile

Calle 3213/Central

Telex 341326 FLACSO CK

Facultad
Latinoamericana
de Ciencias Sociales

RESOLUCION CS XIV/03

XIV CONSEJO SUPERIOR
12/13 Noviembre de 1990
Santiago, Chile

MAESTRIA EN SOCIEDAD Y
SERVICIOS DE SALUD
(ARGENTINA) Y MAESTRIA EN
ANTROPOLOGIA ANDINA
(ECUADOR)

Aprobar los siguientes programas de Maestría.

Programa de Maestría en Sociedad y Servicios de Salud, a ser
desarrollados por el Programa de la FLACSO en Argentina.

Programa de Maestría en Antropología Andina, a ser
desarrollado por la Sede de la FLACSO en Ecuador.

[Handwritten signatures and initials]

FLACSO

PROGRAMA CHILE : Leopoldo Urrutia 1860

Tel. :

2256938 Director

2256955 Secretaria

2257357 Secretaria

Santiago/Chile

Calle 3213/Central

Telax 341326 FLACSO CK

Facultad
Latinoamericana
de Ciencias Sociales

RESOLUCION CS XIV/10

SEDE BRASIL

XIV CONSEJO SUPERIOR
12/13 Noviembre de 1990
Santiago, Chile

Tomar conocimiento de las gestiones realizadas por el Secretario General y el Director del programa Flacso ante el gobierno de Brasil tendiente a la formalización de un Acuerdo de Sede. En este sentido interpreta que de acuerdo con la resolución de la AG.O VIII/05, la fecha de inicio de la Sede y del mandato del Director de la misma corresponderán a la fecha de suscripción del mencionado Acuerdo.

[Handwritten signatures and initials]

Santiago/Chile
Cavilla 2212/Contacto

Casilla 3213/Central
Télex 341326 FLACSO CH

HISTORIA DE LAS CIENCIAS
SOCIALES LATINOAMERICANAS

Handwritten signatures and initials. From left to right: a circular scribble, a wavy line, a small 'u' shape, a signature that appears to be 'CS', a signature that appears to be 'Jy', a signature that appears to be 'H. H. H.', and a signature that appears to be 'H. H. H.' with 'H. H. H.' written above it.

FLACSO

Facultad
Latinoamericana
de Ciencias Sociales

PROGRAMA CHILE : Leopoldo Urnute 1960

Tel. : 2259938 Director

2258955 Secretaria
2257357 Secretaria

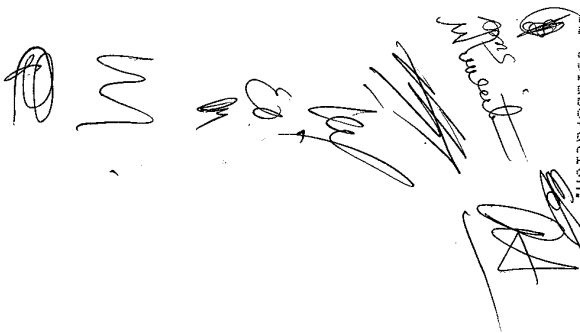
Santiago/Chile
Casilla 3213/Central
Télex 341326 FLACSO CK

XIV CONSEJO SUPERIOR
12/13 Noviembre de 1990
Santiago, Chile

RESOLUCION CS XIV/12

APOYO PROGRAMA CUBA

Expresar su interés en apoyar el Programa FLACSO-Cuba y encomendar al Comité Directivo las gestiones para intensificar el intercambio bibliográfico, de personal académico y otras formas de colaboración.

The block contains several handwritten signatures and initials. At the top, there is a signature that appears to be 'P. Urnute'. Below it, there are several other signatures, including one that looks like 'M.' and another that is more stylized. There are also some initials and marks that are difficult to decipher.

FLACSO

Facultad
Latinoamericana
de Ciencias Sociales

PROGRAMA CHILE : Leopoldo Urribe 1980
Tels. : 22599338 Director
22569566 Secretaría
2257357 Secretaría

Santiago/Chile
Casilla 3213/Central
Télex 341326 FLACSO CK

XIV CONSEJO SUPERIOR
12/13 Noviembre de 1990
Santiago, Chile

RESOLUCION CS XIV/13

AGRADECIMIENTO
AL GOBIERNO CHILE

Expresar al Gobierno de Chile y, particularmente, a su Ministro de Educación, Don Ricardo Lagos Escobar, su profundo agradecimiento por la cálida acogida que ha ofrecido a la XIV reunión de dicho Consejo y manifiesta su esperanza de que en un futuro próximo el Congreso Chileno ratifique, de acuerdo a la propuesta del Presidente de la República, la adhesión al Acuerdo Inter gubernamental de la Facultad y desea que la Asamblea General de 1991 pueda dar la bienvenida a Chile como Estado Miembro.

[Handwritten signatures and initials]

FLACSO
Facultad
Latinoamericana
de Ciencias Sociales

PROGRAMA CHILE : Leopoldo Urrutia 1850
Telf. : 2259938 Director
2259955 Secretaria
2257357 Secretaria

Santiago/Chile
Casilla 3213/Central
Télex 341326 FLACSO CX

XIV CONSEJO SUPERIOR
12/13 Noviembre de 1990
Santiago, Chile

RESOLUCION CS XIV/14

AGRADECIMIENTO CEPAL

Manifiestar su congratulación por las excelentes relaciones de cooperación que existen entre CEPAL y la Facultad y agradece al Secretario Ejecutivo, don Gert Rosenthal, la cordial hospitalidad con que CEPAL acogió en su casa las sesiones del XIV Consejo Superior.

[Handwritten signatures and initials]
Pres. *[Signature]*
Vicepres. *[Signature]*
M. *[Signature]*
C. *[Signature]*
A. *[Signature]*

FLACSO

Facultad
Latinoamericana
de Ciencias Sociales

PROGRAMA CHILE : Leopoldo Urnaza 1950

Tel. :

2259938 Director

2259955 Secretaria

2257357 Secretaria

Santiago/Chile
Calle 3213/Central
Télex 341326 FLACSO CK

XIV CONSEJO SUPERIOR
12/13 Noviembre de 1990
Santiago, Chile

RESOLUCION CS XIV/15

RECONOCIMIENTO PROGRAMA
FLACSO CHILE

Felicitar al Programa Chile por el excelente nivel de sus actividades y, en especial, por el estímulo dado a los estudios de alcance regional y manifiesta su reconocimiento por el esfuerzo financiero y la preparación organizativa que hicieron posible el exitoso desarrollo del evento.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

FLACSO

Facultad
Latinoamericana
de Ciencias Sociales

PROGRAMA CHILE : Leopoldo Urrutia 1960

Tel. : 2259938 Director

2256965 Secretaria
2257357 Secretaria

Santiago/Chile
Calle 2213/Central
Telax 341326 FLACSO C

RESOLUCION CS XIV/16

XIV CONSEJO SUPERIOR
12/13 Noviembre de 1990
Santiago, Chile

Con motivo del retiro de la Sra. Maria Francia Utard, expresar el reconocimiento por los servicios que prestó durante quince años como asistente del Secretario General, puesto en el que demostró su identificación con los altos fines de la Facultad y su eficacia en las difíciles tareas que le tocó desempeñar.

[Handwritten signatures and initials]



FLACSO

Facultad
Latinoamericana
de Ciencias Sociales

PROGRAMA CHILE : Leopoldo Urrutia 1960

Tel. : 2259938 Director

2256965 Secretaría

2257357 Secretaría

Santiago/Chile
Casilla 3213/Central
Télex 341326 FLACSO CI

RESOLUCION CS XIV/17

XIV CONSEJO SUPERIOR
12/13 Noviembre de 1990
Santiago, Chile
APROBACION DE INFORME DE
LA REUNION

El Consejo Superior aprueba el Informe de la XIV Reunión del
Consejo Superior celebrada en la ciudad de Santiago de Chile.



FALCERO

Presidencia
Ludoviciano
de Ciencias Sociales

PROGRAMA CHILE : Leopoldo Urrutia 1980

Tel.

: 2266028 Director

2266026 Secretaria

2267357 Secretaria

Santiago/Chile
Calle 2213/Central
Tel. 241228 FALCERO

RESOLUCION CS XIV/17

XIV CONSEJO SUPERIOR
12/13 Noviembre de 1990
Santiago, Chile

APROBACION DE INFORME DE
LA REUNION

El Consejo Superior aprueba el Informe de la XIV Reunión del
Consejo Superior celebrada en la ciudad de Santiago de Chile.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]